

El bachillerato en México: reflexiones en torno a las modalidades a distancia y mixta

Autoras Mónica Rocío Torres León y Rocío Esparza Salinas

High school in Mexico: reflections on distance and blended learning

Resumen

El nivel educativo medio superior en México, en la actualidad, enfrenta problemáticas de rezago educativo y deserción, elementos que pueden superarse con la reciente incursión de las modalidades a distancia, mixta y sus posibles combinaciones. Éstas ofrecen posibilidades de atención a grupos con necesidades específicas. Por ello es prioridad atender las problemáticas del bachillerato, en tanto las instituciones brinden una respuesta integral y se focalicen los esfuerzos.

Palabras clave: educación a distancia, educación mixta, bachillerato, cobertura, calidad, nivel medio superior.

Abstract

The secondary level in Mexico today faces problems dealing with dropout rate and adults lacking the corresponding diploma. These problems can be surmounted through distance and blended learning, as well as their combinations. They offer the possibility of

serving groups with specific needs. Therefore, solving problems of the high school level is a priority so institutions can provide a holistic response and can focus their efforts.

Key words: distance education, blended education, high school, coverage, quality, secondary education.

Algunos datos relevantes del bachillerato en México

En la actualidad, un gran sector de la juventud mexicana se enfrenta a un panorama de inseguridad, producto de las difíciles condiciones económicas por las que atraviesa su familia, así como por la posición poco ventajosa frente a los vaivenes del mercado y la debilidad de las políticas públicas en materia de educación para este grupo de la sociedad. Si consideramos que de esta población que oscila entre los 15 y 24 años, sólo 43 % asiste a la escuela, en consecuencia, el panorama se torna complejo para quienes, en unos años más, conformarán a la población económicamente activa, así como adulta, de nuestro país (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006).

En el ciclo escolar 2009-2010, la tasa de absorción de la educación media superior fue de 96.4 % (SEP, 2011), lo cual indicaría avances respecto de ciclos anteriores, no obstante, es una asignatura pendiente para las instituciones educativas públicas la atención a los alumnos que se quedan sin estudiar por falta de opciones. Si bien, los datos duros indican que las opciones que ofrece actualmente el sistema educativo nacional no alcanzan a cubrir la demanda por este servicio (pese a las más de 25 opciones creadas por los sistemas federal y estatal), resulta aún más preocupante revisar las razones por las que los jóvenes no entran al bachillerato, lo abandonan o no concluyen sus estudios, razones que se hallan más vinculadas a carencias económicas que a una oferta educativa insuficiente.

Según datos del Instituto Mexicano de la Juventud, 28 % de jóvenes, entre 15 y 24 años, manifestaron que continuar sus estudios representó un sueño inalcanzable, debido a que enfrentaron necesidades más apremiantes que los orillaron a buscar empleo para solventar o complementar el ingreso familiar (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006). Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo reporta que en países como Estados Unidos, 63 % de los jóvenes, que oscilan en edad entre 14 y 19 años, se dedica a estudiar, mientras que en México sólo puede hacerlo 47 % de los jóvenes (SITEAL, 2011).

La mayoría de aquella población de jóvenes que decide continuar estudiando elige opciones que le proporcionen herramientas para incorporarse en lo inmediato al mercado laboral, y sólo 5 % combina sus estudios con el trabajo, presentándose más frecuentemente estas decisiones entre los varones, que por presiones sociales adquieren el compromiso de ser el principal sostén familiar.

Los aspirantes que no satisfacen los requisitos de la convocatoria anual para ser seleccionados en alguna de las opciones que ofrece el sistema (sea porque adeudan materias, presentan documentación incompleta o carecen de una preparación adecuada para presentar el examen, aunado a que eligen las opciones de mayor demanda, o incluso no agotan el número de opciones educativas que ofrece la COMIPEMS), durante varios meses buscarán ocupar su tiempo de diferente manera, en tanto regularizan su situación escolar, asumiendo responsabilidades que comprometen su tiempo, brindándole poco a poco, y por lo general, mayor prioridad a éstas, con la aspiración de que el bachillerato se acomode a sus condiciones de tiempo, lugar de residencia o escenario de su empleo.

Adaptar las opciones para satisfacer estas necesidades es también una responsabilidad de las instituciones educativas, buscando que nadie se quede al margen de este beneficio. En este aspecto, las modalidades a distancia y sus posibles combinaciones abonan múltiples opciones al flexibilizar los horarios de atención, proporcionando ambientes virtuales desligados de los espacios físicos y brindando el servicio a comunidades alejadas o dispersas.

Retos del sistema educativo en este nivel: calidad y cobertura

Las propuestas de bachillerato transitan de una oferta propedéutica encaminada a la consecución de los estudios para acceder al nivel superior hasta los bachilleratos tecnológicos, con un alcance mayor al proporcionar una formación terminal, basada en competencias que facilitan su incorporación inmediata al mercado laboral.

En el marco de esta heterogeneidad, los jóvenes aspiran a una oportunidad educativa que les abra las puertas a su primer empleo remunerado. Por otra parte, la población que no consigue un lugar en el sistema y se queda al margen de este beneficio, experimentará por nuevos caminos para acceder a la educación media superior; de lo contrario, sus perspectivas de crecimiento personal y de formación se reducen.

Abrir nuevos espacios físicos requiere de la participación de las instituciones y de cuantiosas inversiones, resultando siempre insuficientes frente a las dimensiones de la demanda. En cada ciclo escolar aumenta el número de lugares; pese a ello, miles de jóvenes quedan fuera por diversas causas, aunado a esto, los espacios de aula son limitados. En consecuencia, estas generaciones en edad escolar están en riesgo de no volver al sistema y engrosar las filas de personas con empleos mal remunerados o informales y/o eventuales. Para las instituciones de educación media superior (IEMS) pública quedar inmovilizados frente a la insuficiencia de espacios físicos implicaría soslayar el compromiso social con estos grupos y poner en juego su futuro, acrecentando la desigualdad social y dejándolos a merced de amenazas como el desempleo, la drogadicción o su adhesión al crimen organizado.

No obstante que las fuentes oficiales señalan que aproximadamente 230 mil jóvenes año con año concretan la aspiración de inscribirse en uno de los 25 subsistemas que ofrece el sistema educativo mexicano, un gran número de ellos no concluirá el nivel medio superior debido a la deserción. La tasa de deserción en los ciclos 2009-2010 fue de 15.5 % y se estima que en 2010-2011 representará 15.02 %, lo cual da cuenta de un mínimo

decremento (SEP, 2011). Se prevé que esta tasa persistirá en los próximos años.

Ante el desafío que representa no sólo dar cabida a todo aquel que desea continuar estudiando, sino además crear las condiciones que favorezcan la conclusión exitosa de los estudios, las instituciones tenemos la responsabilidad social de construir opciones acordes con las exigencias que demanda una sociedad altamente competitiva. Una responsabilidad compartida entre los órganos de gobierno en materia de políticas públicas para los ámbitos laboral y social.

Especialmente las instituciones educativas estamos llamadas a planear escenarios para ofrecer bachilleratos de calidad que atiendan los requerimientos de pertinencia, calidad y equidad, tanto de los estudiantes como de los sectores productivos y de servicios. En esta tarea, es posible apoyarse en las modalidades a distancia y mixta al ofrecer múltiples posibilidades de enseñanza y de aprendizaje para lograr que los estudiantes permanezcan y concluyan sus estudios.

Los bachilleratos a distancia y mixtos son una opción en construcción

La población que se ha quedado al margen del sistema y los jóvenes que deciden dejar de estudiar o no concluyen el bachillerato (por la rigidez de los programas escolarizados tradicionales) son dos caras de la misma moneda y constituyen los principales desafíos para las instituciones abocadas a este nivel educativo. Aunque las opciones de bachillerato técnico y tecnológico ofrecen opciones encaminadas al ámbito laboral, que cubren algunas de estas expectativas, las caracte-

rísticas curriculares, didácticas y organizativas continúan siendo limitadas. Hoy día, los beneficios de estudiar el bachillerato no son vistos por los jóvenes como un camino para mejorar sus condiciones de vida, dado que los dos o tres años que invertirán en cursarla son considerados como una larga espera en comparación con los pocos beneficios económicos que les proporcionarán. La opción que tomen deberá ser lo suficientemente consistente y atractiva para que decidan postergar esta incorporación al trabajo.

Aproximadamente 60 % de alumnos que dejaron de estudiar entre los 15 y 18 años (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006) refieren que el principal motivo fue la necesidad de trabajar; sin embargo, es bien sabido que otro factor que incide en el ánimo de los estudiantes para focalizar sus esfuerzos únicamente en el trabajo se debe al desinterés o falta de gusto por el estudio, siendo parte de esta herencia la falta de desarrollo de habilidades básicas para el estudio y mala distribución y aprovechamiento de sus tiempos, vicios que arrastran de la educación básica, y también por estar sustentados en modelos didácticos tradicionales.

En comparación con la educación secundaria (7 %), el nivel medio superior mantiene una tasa de deserción de 16 % aproximadamente, lo cual es indicativo de que prevalecen una serie de limitantes que hacen que los estudiantes no concluyan su bachillerato. Uno de estos obstáculos reside en la rigidez de las propuestas formativas, inclinadas ya sea hacia la parte propedéutica (que en muchos casos sigue privilegiando la enseñanza sobre el aprendizaje), de tal suerte que lo que se dice en el aula continúe siendo poco significativo para un joven, cuyos canales de información y conocimiento se han diversificado con la

participación de las tecnologías y los medios digitales.

Por otra parte, existen grupos de población cuya condición social, económica, étnica, de género o con capacidades diferentes les limita el ingreso a los sistemas presenciales. En este contexto, los programas educativos en modalidades a distancia y mixta cobran una especial relevancia en el cumplimiento de la misión de las instituciones de educación superior. Las posibilidades que brindan la educación a distancia y mixta benefician especialmente a aquellos grupos o personas que:

- Por dificultades de distinta índole no están estudiando ni trabajando.
- Necesitan combinar el trabajo y el estudio.
- Han perdido el interés por estudiar debido a la rigidez de las propuestas académicas, así como a la ausencia de innovaciones en las metodologías de estudio.
- Deben atender a su familia y carecen de tiempo para asistir en horarios y tiempos predefinidos.
- Dejaron de estudiar y necesitan certificar sus competencias, ya sea para continuar estudios o conseguir mejores oportunidades de empleo.
- Trabajan y requieren seguir actualizándose en alguna área de conocimiento, dentro de la perspectiva de educación a lo largo de la vida.
- Pertenecen a minorías, como los migrantes o las personas con capacidades diferentes, quienes están reclusos en espacios penitenciarios y los grupos que hablan una lengua indígena.

Con la iniciativa de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), iniciada en 2008, se dio un paso importante hacia el fortalecimiento de este nivel educativo, atendiendo problemas como la heterogeneidad de los planes de estudio y la movilidad entre subsistemas. Estudiar con planes por competencias beneficia directamente a los alumnos y también a las instituciones, al sumar esfuerzos institucionales, compartir enfoques y ofrecer un servicio integrado y perti-

nente. La RIEMS reconoce ya la contribución de las modalidades educativas y apunta a que la diversidad de propuestas y las diferentes combinaciones entre modalidades tienen mayores alcances y pueden potenciar sus resultados. Este reconocimiento se cristaliza en la definición de seis modalidades a saber, la presencial, intensiva, virtual, autogestiva, mixta o híbrida y la de certificación por exámenes. Sus principales características se muestran en el siguiente cuadro (SEP et al., 2008):

	ESTUDIANTE	TRAYECTORIA CURRICULAR	MEDIACIÓN DOCENTE	MEDIACIÓN DIGITAL	ESPACIO	TIEMPO	CERTIFICACIÓN
AULICA PRESENCIAL	En grupo	Preestablecida	Obligatoria	Prescindible	Fijo	Fijo	Previo cumplimiento
COMPACTADA	En grupo	Preestablecida compactada	Obligatoria	Prescindible	Fijo	Calendario reducido Horario fijo	Previo cumplimiento
VIRTUAL	En grupo	Preestablecida	Obligatoria	Imprescindible	Diverso	Horario flexible	Previo cumplimiento
AUTOGESTIDA	Individual	Libre	Optativa o no necesariamente presencial	Prescindible	Libre	Libre	Previo cumplimiento
HIBRIDA	En grupo/ individual	Preestablecida/ libre	Obligatoria/ optativa/ no necesariamente presencial	Prescindible/ imprescindible	Diverso/ libre	Variable	Previo cumplimiento
CERTIFICACIÓN DIRECTA	Individual	Inexistente	Optativa o no necesariamente presencial	Prescindible	Libre	Libre	Directa

Esta diversificación de la educación a distancia y mixta en diferentes opciones se prevé que abonará para la obtención de mejores resultados a medida que regula la oferta y da la certeza a los usuarios respecto a que son opciones fundamentadas, sistemáticas y respaldadas por la Secretaría de Educación Pública.

Los beneficios de la educación a distancia y mixta no estriban únicamente en que el estudiante puede aprender en un tiempo y espacio que él defina, sino que además se ofrece

a las instituciones educativas como un apoyo relevante para atender necesidades particulares tanto de los sectores productivos y de servicios como de los diferentes estratos de población. Las experiencias exitosas de bachilleratos en estas modalidades que han divulgado sus buenas prácticas, han mostrado que sus resultados están vinculados a propuestas congruentes entre requerimientos específicos y las soluciones aplicadas. La aportación de las nuevas tecnologías al logro de esta pertinencia es indiscutible; median-

te sus potencialidades es posible comunicar ideas, compartir conocimientos, aprender de forma autónoma, estudiar de manera individual pero también colaborativa cuando se requiera, entre otras muchas posibilidades.

Es preciso anotar que, aun cuando las modalidades no presenciales reúnen atributos que pueden contribuir a aminorar las deficiencias educativas y atender de manera indirecta las problemáticas derivadas de la falta de oportunidades educativas, es impensable adjudicársele la solución al rezago y las asimetrías en esta materia. Desde luego que el desarrollo y fortalecimiento de la modalidad a distancia y la mixta se presentan como una oportunidad invaluable para atender a poblaciones con necesidades muy específicas y localizadas, pero resolver problemáticas más profundas requiere crear las sinergias entre los diversos órganos de gobierno que contribuyan a dar una respuesta integral.

Es de reconocerse las bondades de estas propuestas que, si bien no requieren de espacio físico para el alumno o para el docente, sí deben cubrir un conjunto de requerimientos humanos y de infraestructura tecnológica que redundarán en buenos resultados.

Los desafíos de la modalidad a distancia y mixta

Existe un vasto sendero de experiencias en el que diferentes instituciones educativas han puesto en marcha iniciativas exitosas de educación a distancia, permitiéndoles hoy por hoy ser referentes de programas educativos en las modalidades a distancia y mixta (Red de Bachilleratos Universitarios a Distancia del Espacio Común de Educación Superior a Distancia, 2009).

La experiencia documentada de cada una de ellas ha dado pauta para reconocer las tareas pendientes por atender que nos permitan:

1. La atención al rezago:

- Al llegar a los grupos que buscan una oportunidad educativa cuidando no aumentar las desigualdades social y cultural, derivadas de diferencias en el acceso a la tecnología (Internet), de poder adquisitivo o heterogeneidad de habilidades para el manejo de la computadora. Esto es, diversificar la oferta con una perspectiva de equidad. Atender el nivel medio superior en todos los rincones del país implica construir propuestas que satisfagan necesidades específicas. De otra forma, se corre el riesgo de atender a unos pocos, dejando al margen a la mayor proporción de quienes verdaderamente lo necesitan.

2. Ampliar la cobertura con pertinencia:

- Ofreciendo programas en modalidades complementarias a la educación presencial, caracterizadas por su relevancia y significado para sus destinatarios. Estas propuestas deben adelantarse a los tiempos, visualizando los requerimientos de una sociedad en constante cambio y las correspondientes necesidades del público al que se dirigen, así como la orientación del bachillerato hacia una formación por competencias muestra alentadores avances.
- Diseñando nuevos programas con características de pertinencia y eficacia que logren retener al estudiante y le faciliten concluir exitosamente el bachillerato, lo que permitirá diversificar la oferta y hacer realidad el tránsito entre

subsistemas, de tal suerte que el estudiante pueda combinar las bondades de cada modalidad de acuerdo con sus intereses en un momento dado.

Lograr mayores avances en garantizar una educación de calidad sigue siendo el reto educativo más apremiante en México. Por ello, es menester intensificar los esfuerzos para intervenir en estos indicadores de abandono y eficiencia terminal asociados a la calidad del servicio educativo.

¿Hacia dónde dirigir los esfuerzos de las instituciones de educación media superior?

Frente a las tendencias de formación por competencias y una vinculación cada vez mayor entre las expectativas de los empleadores y las instituciones educativas, se atisba un panorama que deberá atender los siguientes retos:

- Diversificar la oferta de tal manera que se atienda a grupos diferenciados de población, por su edad, condición social y disponibilidad de tiempo y crear propuestas acordes con dichas particularidades.
- Optimizar las acciones y los recursos para brindar oportunidades de acceso a través del uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Combinar las modalidades educativas con esquemas alternados o mixtos.
- Reducir los costos de inversión en estas modalidades, multiplicando los beneficios al compartir contenidos y programas de las instituciones.

Avanzar en este sentido influirá en la acreditación de la modalidad a distancia y mixta ante la sociedad, como una opción viable para la resolución de los problemas, y también a la construcción de propuestas innovadoras derivadas de las experiencias institucionales en el ámbito nacional e internacional. La educación a distancia y mixta debe ser capaz de aplicar las lecciones aprendidas y revertir los estragos de las experiencias fallidas en áreas de oportunidad. Baste recordar los aportes de la telesecundaria en los años setenta y de la educación abierta de los ochenta, cuya apuesta educativa rindió buenos frutos en su momento y abrió las posibilidades hacia los escenarios que ahora estamos viviendo con la llegada de la Internet y otras novedosas tecnologías.

A manera de conclusión

Con la educación a distancia y mixta se abre un abanico de posibilidades para las instituciones de educación media superior; permite la conformación de una oferta diversa de programas con la aspirada calidad, y también con pertinencia, mediante la construcción de programas flexibles apoyados por innovaciones pedagógicas y tecnológicas, adaptables a requerimientos de los diferentes sectores sociales y productivos. Asimismo, las aspiraciones de cobertura y eficiencia terminal en el nivel medio superior, ofrecen a los programas en estas modalidades un nicho de oportunidad para demostrar que es posible impulsar proyectos educativos apoyados por tecnologías llegando a muchas personas, cumpliendo con el compromiso institucional de equidad educativa. En torno a esto, se habrá de avistar la importancia de diseñar proyectos a distancia y mixtos con una adecuada planeación

que conduzcan a la generación de condiciones para reducir la brecha digital. La meta consiste, entonces, en lograr que toda persona que

lo requiera encuentre una opción flexible para estudiar y consiga concluir con éxito este nivel educativo.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
Centralizados del Gobierno Federal	Centralizados (SEMS)	DGETI	CETIS, CBTIS
		DGETA	CBTA, CBTF
		DGECyTM	CETMAR, CETAC
		DGB	CEB, Prefecos, Prop. Fed. Lázaro Cárdenas
	Centralizados (SEP)	INBA	Bachillerato de Arte, Bachillerato Técnico de Arte
	Desconcentrado	IPN	CECYT, CET
	Otras Secretarías	Sedena	Bachillerato Militar
Descentralizados de la Federación	Coordinados por las Direcciones Generales de la SEMS (Federal-Estatal)	Semar, Sagarpa, PGR, ISSSTE, etc.	Bachillerato Tecnológico, Profesional Técnico y Técnico Básico
		Conalep.	Profesional Técnico-Bachiller
		CETI Guadalajara.	Bachillerato Tecnológico
Descentralizados de las Entidades Federativas	Coordinados por los Gobiernos Estatales (AEEs)	COBACH México (D. F.).	Bachillerato General
		DGETI.	CECYTE, EMSAD
Estatales	Coordinados por los Gobiernos Estatales (AEEs)	DGB	COBACH, BIC, EMSAD
			TELEBACH
			Preparatorias Estatales por Cooperación
			Bachillerato General y Tecnológico
Organismos del Gob del D. F.	Coordinados por el Gob. del D. F.		Profesional Técnico
		Instituto de Educación Media Superior en el D. F.	Bachillerato General
Autónomos		UNAM.	Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, Bachillerato a Distancia
		Universidades Autónomas Estatales	Bachillerato de las Universidades (General y Tecnológica)
Privados			Preparatorias/ Bachilleratos particulares incorporados a la SEP-DGB
			Preparatorias/ Bachilleratos particulares incorporados a los Gobiernos Estatales (AEEs)
			Preparatorias/ Bachilleratos particulares incorporados a las Universidades Autónomas
			Preparatorias/ Bachilleratos particulares no incorporados

FUENTE: SEP Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Reforma Integral de la Educación Media Superior (en línea), enero de 2008: http://www.oei.es/pdfs/reforma_educacion_media_mexico.pdf [Fecha de consulta: 20 de junio de 2011].

En este mismo sentido, habrá que impulsar las acciones en el corto plazo para que alumnos y profesores desarrollen las habilidades para el manejo de la computadora, los recursos de Internet y otras tecnologías; esto es, avanzar hacia el desarrollo de competencias para el uso educativo de los medios y recursos tecnológicos que coadyuven a disminuir la deserción de alumnos, al tiempo que se fomente la alfabetización digital. En particular, la formación de los docentes de estos programas a distancia y mixtos es un aspecto fundamental para el éxito académico de los alumnos. Es menester que los profesores se formen para la enseñanza a distancia y asuman las nuevas relaciones pedagógicas que propician estas modalidades. De igual forma, se requiere conducir a los alumnos para utilizar las tecnologías para aprender, de tal suerte que sepan buscar información relevante y la transformen en conocimiento.

Con estas previsiones será posible presenciar en el corto plazo que estas modalidades se consoliden como opciones para complementar la educación presencial, en una relación positiva y enriquecedora para ambas, y con ello cumplir con el compromiso social de responder a los aspectos pendientes del nivel medio superior.

Autoras

Mónica Rocío Torres León
Directora de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual, mtorresl@ipn.mx
Rocío Esparza Salinas
Subdirectora de diseño y desarrollo de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual, resparzas@ipn.mx

Bibliografía

Instituto Mexicano de la Juventud (2006), *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, IMJ-CIEJ.

Cibergrafía

Red de Bachilleratos Universitarios a Distancia del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (2009), “Bachilleratos a distancia de las instituciones fundadoras”, *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia* [Revista electrónica], núm. 1, vol. 1, febrero, disponible en: <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/>

SEP, Subsecretaría de Educación Media Superior (2008), *Acuerdo 445. Diario Oficial de la Federación. SEP. Conceptualización de las Opciones Educativas en las Diferentes Modalidades* (sitio Web), octubre, disponible en: <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/work/sites/riems/recursos/FileDownload/292/Acuerdo445.pdf>

SEP (2011), *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras ciclo escolar 2009-2010* (sitio Web), junio, disponible en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas

SITEAL (2011), “Tendencias sociales y educativas en América Latina. La escuela y los adolescentes”, *Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina* (sitio Web), julio, disponible en: <http://www.siteal.iipe-oei.org/informe/227/informe-2008>